

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 89413

Origen: Cámara Representantes - Alvarez Viera, Agapito

Análisis: Se declara feriado los días 15 y 16 de agosto de 1993 con motivo de los actos celebratorios. Se otorga licencia paga a los trabajadores de las actividades pública y privada nacidos o radicados en Merinos, que justifiquen su presencia en las celebraciones.

Título: MERINOS (PAYSANDU). ANIVERSARIO FUNDACION (104). FERIADO. DECLARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
27-07-1993	CRR	2822/1993	Entrada a Cámara de Representantes.
27-07-1993	CRR	2822/1993	Texto proyecto inicial. Tomo:681 Página:257 Diario:2354
27-07-1993	CRR	2822/1993	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:681 Página:257 Diario:2354 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
27-07-1993	CRR	2822/1993	Se distribuye repartido. Rep.962/0 PUEBLO MERINOS. Se declaran feriados los días 15 y 16 de agosto de 1993, con motivo de los actos celebratorios de los 104 años de su fundación.
27-07-1993	CRR	2822/1993	Recepción por parte de Div.Comisiones.
29-07-1993	CRR	2822/1993	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
30-07-1993	CRR	2822/1993	Recepción por parte de Div.Comisiones.
30-07-1993	CRR	2822/1993	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
07-10-1993	CRR	2822/1993	Comisión aconseja su pase a Archivo. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 161.
07-10-1993	CRR	2822/1993	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
07-10-1993	CRR	2822/1993	Div.Comisiones remite a Trámite. Para su archivo.-
13-10-1993	CRR	2822/1993	Por resolución del Cuerpo pasa a archivo. Tomo:684 Página:178 Diario:2380
25-11-1993	CRR	2822/1993	Recepción por parte de Archivo. Folios: 4